

COMISIÓN

DECISIÓN Nº 8/2001 de 5 de octubre de 2001

del Comité mixto creado en virtud del Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre la Comunidad Europea y Estados Unidos de América, relativa a la lista de los organismos de evaluación de la conformidad del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética

(2002/288/CE)

EL COMITÉ MIXTO,

Visto el Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre Estados Unidos de América y la Comunidad Europea y, en particular, sus artículos 7 y 14,

Considerando que el Comité mixto deberá adoptar la decisión de incluir el organismo u organismos de evaluación de la conformidad dentro de las listas correspondientes de los anexos sectoriales.

DECIDE:

1. Los organismos de evaluación de la conformidad del anexo A se añadirán a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial relativo a la compatibilidad electromagnética.
2. El organismo de evaluación de la conformidad del anexo B se añadirá a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso estadounidense al mercado comunitario» de la sección V del anexo sectorial relativo a la compatibilidad electromagnética.
3. El ámbito específico de la enumeración, en cuanto a productos y procedimientos de evaluación de la conformidad, de los organismos de evaluación de la conformidad indicados en los anexos A y B ha sido acordado por las Partes y será mantenido por éstas.
4. La presente Decisión, hecha por duplicado, deberá ser firmada por los representantes del Comité mixto facultados por las Partes para modificar en su nombre el presente Acuerdo. La presente Decisión entrará en vigor a partir de la fecha de la última de las dos firmas.

Washington DC, el 5 de octubre de
2001.

Bruselas, el 1 de octubre de 2001.

En nombre de Estados Unidos de América
Catherine NOVELLI

En nombre de la Comunidad Europea
Robert MADELIN

Anexo A

Organismos de evaluación de la conformidad de la CE añadidos a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial relativo a compatibilidad electromagnética

EMI-EMC Laboratory, Alcatel Italia

Via Trento 30
I-20059 Vimercate (MI)
Tel.: (39) 396 86 43 25
Fax: (39) 396 86 31 89

Anexo B

Organismo de evaluación de la conformidad de EEUU añadido a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso estadounidense al mercado comunitario» de la sección V del anexo sectorial relativo a compatibilidad electromagnética

TÜV Product Service, a Division of TÜV America Inc.

1775 Old Highway 8, NW
Suite 104
New Brighton, Minnesota 55112-1891
USA
Tel.: (1-651) 638 02 44
Fax: (1-651) 638 02 85

5541 Central Avenue
Boulder Colorado 80301-2846
USA

10040 Mesa Rim Road
San Diego, California 92121-1034
USA
